ACTA DE APERTURA

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE CALLE PARAGUAYA ENTRE CAPITÁN LEGUIZAMÓN Y TEBICUARY " – ID Nº 241.074

En el distrito de San Pedro de Paraná, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 31 del mes de Mayo de dos mil doce, siendo las 08:05 Hs., en la Municipalidad de San Pedro de Paraná, ubicado la sobre calle Paraná e/Nicanor Torales y Capitán Leguizamón, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas del llamado **CD Nº 09/12 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE CALLE PARAGUAYA ENTRE CAPITÁN LEGUIZAMÓN Y TEBICUARY " – ID Nº 241.064**

La primera se recibe a las 07:50 del día 24 de Mayo y corresponde a la firma **ISIDRO BRITEZ** , ubicado en Encarnación , La segunda se recibe a las 09:50 del día 30 de Mayo y corresponde al oferente, WILFRIDO SCHOLLER ubicado en Ctan. Miranda, La tercera se recibe a las 07:22 del día 31 de Mayo y corresponde al oferente A.R.F. CONSTRUCCIONES ubicado en San Pedro del Paraná Los sobres que contienen las ofertas fueron entregados al encargado de la UOC de la Municipalidad de San Pedro de Paraná, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de las mismas. El acto se realiza en presencia de los Sres. Freddy O. Martínez, secretario general de, la Municipalidad, y el encargado de la UOC el Sr. Rubén Galeano; los oferentes que están presentes son: el Sr. Ramón Figueredo, representante de la empresa A .R .F CONSTRUCCIONES.
Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a dar apertura al primer sobre que corresponde al Sr. ISIDRO BRITEZ, dentro de la oferta se constata que no ha presentado todas las documentaciones en forma y condiciones; y por un monto de Gs. 19.934.112 (diez y nueve millones novecientos treinta y cuatro mil ciento doce), Seguidamente se abre el segundo sobre y corresponde Al oferente WILFRIDO SCHOLLER dentro de la oferta se constata que no ha presentado todas las documentaciones en forma y condiciones; y por un monto de Gs. 23.933.700 (veinte y tres millones novecientos treinta y tres mil setecientos) ,se procede a dar apertura al tercer sobre que corresponde a A .R .F CONSTRUCCIONES, dentro de la oferta se constata que ha presentado todas las documentaciones en forma y condiciones; y por un monto de Gs. 37.000.000 (treinta y siete millones).-
Cabe mencionar que al acta de apertura se anexa una planilla de control de presentación de documentos presentada por cada oferente. Y se aclara que todas las ofertas presentadas se estarán estudiando minuciosamente durante la realización del informe de evaluación. ----------
Siendo las 08:30 Hs, no habiendo puntos que tratar se levanta la sesión.

Freddy O. Martínez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Rubén Galeano Mussi
Encargado de U. O. C

Ramón Figueredo
3.106.74

		BRITEZ	SCHOLLER	ONES
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Sustancial	SI	SI	SI
2	b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	SI	SI	SI
3	c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Sustancial	SI	SI	SIPE
4	d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA mes precedente al llamado.	SI	SI	SIPE
5	e) Fotocopia simple de su Impuesto a la Renta 2.011.	NO	SI	SIPE
6	f) Fotocopia simple del Balance General de los 3 últimos años.	NO	NO	SIPE
7	g) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (pagado del semestre en que se realiza la apertura).	SI	SI	SI
8	h) Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial			
9	i) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o			
10	j) documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial			
11	k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y 20 .Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Sustancial.	SI	SI	SIPE
12	l) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores ...según resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	SI	SI	SIPE
13	m) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SIPE	SI	SIPE
14	n) El oferente participante no domiciliado en el distrito de San Pedro del Paraná deberá presentar adjunto a su oferta una declaración jurada de que asumirá el compromiso de la contratación de personal de por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas,	SI	SI	
15	O)Fotocopia simple de construcción como mínimo de dos contratos anteriores en construcción de empedrados con dimensiones similares o mayores al objeto de este llamado, acompañado con su acta de recepción	SI	SI	SI
16	P)Desglose y analis de precios unitarios	SI	SI	SI
17	q)Cronograma fisico de avance de obras	SI	SI	SI
18	r)Cronograma de desembolso financiero ajustado al cronograma de obras	SI	SI	SI
19	S)Plan de trabajo	SI	SI	SI
20	Guaranies	19.934.112	23.933.700	37.000.000
21	Observaciones			

Ruben Galeano Mussi
U.O.C

Freddy O. Martínez M.
Secretaria General
San Pedro del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón Siquendo
3.406.771